

Comisión Internacional de Límites  
entre México y los Estados Unidos.

ACTA No. 75. 6 de abril de 1926.

A las diez horas del día seis de abril de mil novecientos veintiséis, la Comisión Unida se reunió en las oficinas de la Sección Mexicana en Ciudad Juárez, Chihuahua, a llamado del Comisionado Mexicano, para recibir el informe rendido con fecha -- primero de abril de 1926, por los Ingenieros Consultores, con respecto al proyecto del puente internacional a través del Río Grande entre - Presidio, Texas y Ojinaga, Chihuahua. El Comisionado Mexicano propuso que, se aprobara el informe de los Ingenieros Consultores, que forma parte de esta Acta. El Comisionado Americano estuvo conforme y agregó que, habiendo presentado un nuevo proyecto los señores H. E. Dupuy y socios, deseaba someterlo a la consideración de los Ingenieros Consultores. Presentes los Ingenieros Consultores, examinaron los nuevos planos y manifestaron que, habiendo sido modificadas las dimensiones del puente, en el nuevo proyecto, no existen ya las objeciones contenidas en el informe de fecha primero de abril. Por lo tanto, la Comisión Unida resolvió: que no tiene objeciones que hacer a la construcción del puente entre Presidio, Texas y Ojinaga, Chihuahua, de acuerdo con el proyecto modificado. La Comisión pasó en seguida a ocuparse de otros asuntos.=

Gustav O. Serrano  
Comisionado Mexicano.

George Curry  
Comisionado Americano.

José Hernández Gómez  
Secretario Mexicano.

Clark H. Crebs  
Secretario Americano.

International Boundary Commission  
United States and Mexico

MINUTE No. 75. April 6, 1926.

At ten A.M., April sixth, nine thousand nine hundred and twenty-six, the Joint Commission met in the offices of the Mexican Section C. Juarez, Chihuahua, at the call of the Mexican Commissioner, to receive the Consulting Engineers' report, dated April 1st., 1926, regarding the proposed international bridge across the Rio Grande, between Presidio, Texas and Ojinaga, Chihuahua. The Mexican -- Commissioner proposed that the - Consulting Engineers' report forming part of this Minute be approved. The American Commissioner agreed and added that a new project having been presented by Messrs. H. E. Dupuy and Partners he wished to submit same to the consideration of the Consulting Engineers. The Consulting Engineers being present, they examined the new maps and stated that the dimensions of the bridge having been modified in the new design, objections contained in their report dated the 1st. of April, were withdrawn. Therefore, the Joint Commission ruled that, there is no objection for the construction of the bridge between Presidio, Texas and Ojinaga, Chihuahua according to the modified project. The Commission then proceeded to - take up other matters.=

George Curry  
U. S. Commissioner.

Gustav O. Serrano  
Mex. Commissioner.

Clark H. Crebs  
U. S. Secretary.

José Hernández Gómez  
Mex. Secretary.

Comisión Internacional de Límites  
entre México y los Estados Unidos.

El Paso, Texas,  
Abril 1, 1926.

A los Honorables Comisionados de  
la Comisión Internacional de Lími-  
tes entre México y Estados Unidos,  
Presentes.

Señores:

Cumpliendo con las instruc-  
ciones de ustedes contenidas en el  
Acta No. 74, de fecha 17 de Marzo  
de 1926, hemos examinado los pla-  
nos presentados por los Sres. H.E.  
Dupuy y Socios, para el proyectado  
puente internacional a través del --  
río Grande entre Presidio, Texas,  
y Ojinaga, Chih., y tenemos el ho-  
nor de informar a uds. como sigue:

No vemos ninguna objeción a la  
localización propuesta para el --  
puente internacional. Por lo que --  
respecta a la estructura, los planos  
presentados consideran que durante  
las crecientes el agua sube seis pies  
sobre el nivel de las aguas medias;  
los datos recogidos por la Comisión  
Internacional de Límites en la Esta-  
ción Hidrométrica abajo de Presidio,  
indican que durante los períodos de  
avenida el nivel del río sube aproxi-  
madamente a doce pies arriba del ni-  
vel de aguas bajas; por lo tanto la  
estructura propuesta, tal como está  
proyectada, se interpondría mate-  
rialmente a la corriente del río,  
y constituiría una obstrucción a tra-  
vés del cauce que produciría un re-  
mансo del agua e inundaría los te-  
rrenos bajos adyacentes en la mar-  
gen izquierda del río Bravo. Durante  
semejantes inundaciones habría la -  
posibilidad y el peligro de que el  
río abriera un nuevo cauce a través  
de estos terrenos bajos.

En las condiciones antes mencio-  
nadas, no podemos recomendar la apro-  
bación de los planos del puente pro-  
yectado tal como han sido presenta-  
dos.

Con todo respeto,

*Miguel Santacruz*  
Ingeniero Consultor Mexicano.

*R.C. Stovall*  
Ingeniero Consultor Americano.

International Boundary Commission  
United States and Mexico

El Paso, Texas,  
April 1, 1926.

To the Honorable Commissioners,  
International Boundary Commission,  
United States and Mexico,  
City.

Sirs:

Complying with your instruc-  
tions as contained in Minute No.  
74, dated March 17, 1926, we have  
made an examination of the plans  
submitted by Messrs H. E. Dupuy  
et al, for the proposed internation-  
al bridge across the Rio Grande be-  
tween Presidio, Texas, and Ojinaga,  
Chih., and we beg to report as fol-  
lows:

We do not see any objection to  
the proposed location of the inter-  
national bridge. In regard to the  
structure, the plans submitted, al-  
low a six foot raise at flood stage  
above the average water level; the  
records of the International Bound-  
ary Commission at the gaging station  
below Presidio, show that during  
flood periods, the stage of the  
river is about twelve feet higher  
than at low stage, therefore, the  
proposed structure as designed,  
would materially interfere with  
the flow of the river and would  
constitute an obstruction across  
the channel that would back up the  
water, and overflow the adjoining  
low lands on the left bank of the  
Rio Grande. In such overflow there  
would be the possibility and danger  
of the river breaking a new channel  
through this low land.

Under the conditions above  
mentioned, we cannot recommend the  
approval of the plans for the pro-  
posed bridge as submitted.

Respectfully submitted,  
*R.C. Stovall*  
U. S. Consulting Engineer.

*Miguel Santacruz*  
Mexican Consulting Engineer.